FICHA DE LA AGRUPACIÒN
CONCURSO DE ROMANCEROS. CARNAVAL -2022

AGRUPACIÓN:_____

MUNICIPIO:_____

REPRESENTADA POR D.:_____

DNI: _____

En Paterna de Rivera a ____ de _____ de 2022.

Fdo.:_____

Nota: Esta ficha debe entregarse personalmente en el Registro General de este Ayuntamiento.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PATERNA DE RIVERA.-

FICHA DE INSCRIPCIÓN DE LA AGRUPACIÓN PARA EL CONCURSO DE ROMANCEROS LOCALES (PREMIO A LA MEJOR LETRA) CARNAVAL 2022, DE PATERNA DE RIVERA.-

TÍTULO:_____

AGRUPACIÓN:_____

LOCALIDAD:_____ PROVINCIA:_____

C.P.:_____

REPRESENTANTE:_____

DOMICILIO:_____

DNI.:_____ Tfno.:_____

C.P.:_____ LOCALIDAD:_____

Nº/ Cuenta:_____

DIRECTOR:_____

DOMICILIO:_____

DNI.:_____ Tfno.:_____

C.P.:_____ LOCALIDAD:_____

Nº/Cuenta: _____

MUSICO:_____

DOMICILIO:_____

DNI.:_____ Tfno.:_____

C.P.:_____ LOCALIDAD:_____

Nº/Cuenta: _____

LETRISTA:_____

DOMICILIO:_____

DNI.:_____ Tfno.:_____

C.P.:_____ LOCALIDAD:_____

N/Cuenta: _____

MÚSICOS ACTUANTES DNI. Domicilio completo Nº/Cuenta

CANTANTES DNI. Domicilio completo Nº/Cuenta

En la Villa de Paterna de Rivera, siendo las _____, horas del día ____ de _____ de _____, en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, ante la Organización del Concurso de , comparece quien dice llamarse y así lo acredita mediante DNI. Nº:_____,
D.:_____, domiciliado en _____, de _____, Provincia de _____, C.P.:_____, Tfno.:_____,

E X P O N E:

Que desea inscribirse y en este acto lo hace, en el concurso de Romanceros Locales 2022, a celebrar en esta Villa, la Agrupación: _____,
con el nombre de:_____,
y así se acepta, condicionada a la representación, que en su día, de los documentos que se exijan para participar en el concurso.

En prueba de conformidad, lo firman ambas partes, en la villa, día mes y año anteriormente expresados.

El Representante, La Organización;

INSTRUCCIONES PARA LAS AGRUPACIONES QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN EL CONCURSO DE ROMANCEROS LOCALES DE PATERNA DE RIVERA.

1º.- Este ejemplar deberá ser firmado por el representante legal y el director de la agrupación, que deberá devolver, bien personalmente o por correo al Ayuntamiento de Paterna de Rivera, Delegación de Fiestas, Plaza de la Constitución, nº1, Paterna de Rivera - 11178, (Cádiz).

2º.- Una copia se deberá rellenar y guardar como comprobante de su inscripción.

3º.- Deberá ser rellenado en todos sus apartados y remitido a este Ayuntamiento.

4º.- Remitirá un boceto del tipo que presenta.
El repertorio a interpretar, deberán remitirlo a la dirección indicada en el número 1, 48 horas antes del comienzo del concurso.

5º.- Las inscripciones deberán ser presentadas en el Registro General de Entrada, en horario de oficina de 09.00 a 14.00 horas, hasta el 8 de marzo en que expirará el plazo de inscripción.

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO

DATOS DEL/DE LA INTERESADO/A

Nombre y Apellidos/ Razón Social: _____

_____

Dirección a efectos de notificación: _____

Código Postal:_____

Población:_____

Provincia: _____

Teléfonos:_____

Dirección de Correo Electrónico: _____

DECLARA

PRIMERO: Que cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.

SEGUNDO: No concurren en el mismo, ninguna de las circunstancias recogidas en el articulo 13.2 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

a) Haber sido condenadas mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas o por delitos de prevaricación, cohecho, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias, fraudes y exacciones ilegales o delitos urbanísticos.
b) Haber solicitado la declaración de concurso voluntario, haber sido declarados insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declarados en concurso, salvo que en éste haya adquirido la eficacia un convenio, estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
c) Haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
d) Estar incursa la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas, en alguno de los supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos efectivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.
e) No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determine reglamentariamente.

f) Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
g) No hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.
h) Haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones conforme a ésta u otras leyes que así lo establezcan.

Y para que conste, firmo la presente declaración en _____

a_____de_____de 2021.

EL/LA INTERESADO/A

Fdo.: